



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Viernes 31 de Marzo de 1893.

Núm 623

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
TRAMAR. }
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165.
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0^o25
 En las restantes, 0^o20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Balbina, vg.
SANTO DE MAÑANA—San Venancio, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 686,3; a las 3 t. 685,3.
 TEMPERATURA. { max. sol 33,8 max. omb. 16,5
 { min. omb 4,5 reflector 3,4
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

“LA CARBÓNICA”

FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y BEBIDAS GASEOSAS.

IMPORTANTE.

Teniendo en cuenta que muchos sifones no se devuelven por los interesados, lo cual supone pérdidas de consideración para los fabricantes, se hace preciso que todo consumidor de agua de Seltz, deje en depósito tres pesetas por cada sifón, las cuales serán devueltas cuando entregue dicho sifón, juntamente con el resguardo que haya de dársele al constituir el depósito.

Esta innovación quedará establecida desde 1.^o de Abril inmediato, así como el aumento en el precio del agua de Seltz, que se hace indispensable por los altos cambios con el extranjero. Por lo tanto, á partir de esa fecha se expendirá el agua de Seltz á

15 céntimos el sifón.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.^o y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza».
 Pasaje de la Flora.



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expenderá á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

LAFUENTE, GRABADOR

Espolón, 10.—Burgos.

Gran surtido de *Devocionarios, Semanas Santas, Misales, Breviarios* y demás libros litúrgicos. Ediciones y encuadernaciones de última novedad.

Berlina.—Se vende una, con dos pares de guarniciones. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

Modista.—Patricia Pardo, que vivía calle de Diego Porcelo 3, pral., se ha trasladado á la de Santander, 20, 2.º, lo que participa á su numerosa clientela y demás que la honren con sus encargos.

Vinos navarros.—De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacén que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el **Tenifugo Sanz**, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres, con buenos informes. Cubos, número 3, darán razón.

Venta.—Se hace de un perro alano de la finura de los dogos de Ulm. Informarán San Juan, número 40, 1.º.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante ó Ministrante con la dotación anual de 4.500 reales pagados por meses vencidos y casa para vivir. Será preferido el que más años de práctica lleve y haya estado en partido de espuela como es éste.

Dirigirse á D. Antonio Santos, Médico, en la estación de Quintanilla de las Torres, línea de Santander.

Dependiente. - Se necesita uno instruido en la peluquería de Bonifacio López.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo. - 24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados los de 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO A DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

Un muchacho como de unos ocho años se aproximó ayer tarde á una de las mesas petitorias, que estaba colocada junto á la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, y sin duda fascinado por el brillo de una moneda de cinco pesetas, aprovechando un pequeño descuido la echó la mano, pero con la precipitación con que lo efectuó, y quizá por el remordimiento del hecho se dejó caer la moneda, y al ir á prenderle las personas que estaban inmediatas, se escapó como una sabandija por entre la concurrencia, dejándose la capa en el templo, cuya prenda fué recogida, y se cree que por ella ha de ser descubierto el precoz autor del robo.

Los cultos propios de estos días han tenido toda la solemne religiosidad que requieren, contribuyendo á ello el magnífico tiempo que hizo, y la cooperación de las autoridades tanto civiles como militares para dar esplendor y majestad á los oficios divinos.

El venerable prelado de la diócesis, desde las primeras del día de ayer dedicó todo su afán á que se verificaran con el mayor orden, y con arreglo á las sagradas rúbricas.

En los oficios de la mañana estuvo acompañado de las primeras autoridades, distinguiéndose entre ellas los excelentísimos señores capitán general, gobernador militar, el general de la brigada de caballería é intendente militar, que en unión del señor gobernador civil, alcalde y los concejales señores Regis Cisneros y Montero condujeron el palio en la solemne procesión del Santísimo.

Acudieron también al acto los principales jefes de la guarnición y un numeroso público en el que se veían representadas todas las clases sociales.

Terminado el ejercicio del *Mandato* el señor arzobispo acompañado de algunos canónigos y de sus familiares, visitó á pié diversos templos de la ciudad, siéndole muchas veces obstruido el paso, por la multitud de personas que se apresuraban á besar su pastoral anillo y á recibir su bendición.

En todas las iglesias se observó el mayor esmero y gusto en la colocación de los monumentos, que ascienden á cerca de cuarenta, todos los cuales se hallaban profusa y combinadamente iluminados, habiendo contribuido muchos fieles al mejor ornato de los mismos.

Sería tarea difícil el reseñar cada uno de ellos, solo si diremos que pocas veces han estado puestos con más gusto.

Los oradores sagrados tanto en el sermón del *Mandato* como en el de la *Pasión* de esta madrugada, han complacido al auditorio con sus brillantes y bien pronunciados discursos.

La capilla del S. T. M. ejecutó con gran maestría los himnos religiosos.

Las lamentaciones del miércoles fueron composición del maestro D. Placido García y Doyagüe, y las de ayer del mismo D. Placido y Reyero.

En la Capilla han sobresalido los músicos de voz.

En suma, la ciudad de Burgos ha demostrado una vez más sus religiosas tradiciones y sus católicas creencias.

Los ministros del culto desde el excelentísimo señor arzobispo hasta el último acólito se han esmerado, trabajando sin descanso para que los oficios de *Semanas Santa* hayan tenido la religiosa majestad que les corresponde.

La revista de comisario del próximo mes de Abril se pasará á todos los cuerpos é institutos de esta guarnición en la forma siguiente:

1.º Presidirán los actos de revista de los regimientos de infantería el excelentísimo señor general de brigada D. Federico Sanchez Molina, y de los cuerpos montados el excelentísimo señor general de brigada D. Ricardo Balboa y Gilbert.

2.º A las diez del día de mañana se pasará la revista al regimiento infantería de la Lealtad y seguidamente al de San Marcial por el comisario de Guerra, D. Severo Diaz Reines.

3.º A la misma hora será revistado el regimiento lanceros de España, y á las once el tercer regimiento de artillería montado por el comisario de Guerra D. Alfredo R. Saez.

4.º La comandancia de la guardia civil de esta provincia á las diez de la mañana del mismo día por el comisario D. Augusto Olea.

5.º La zona militar, la subinspección de requisa y estadística y la novena compañía de obreros de Administración militar la pasarán á la indicada hora ante el comisario de Guerra D. Manuel Balagner.

6.º La sección sanitaria, partidas sueltas y demás clases militares la pasarán á las once de la mañana del día 3 ante el funcionario anteriormente expresado y en su domicilio, calle de Avellanos, núm. 3, principal derecha.

7.º Los que se hallen de transeuntes en la Plaza, bien en uso de licencia ó con cualquier otro motivo y los de reemplazo, presentarán en este Gobierno militar los respectivos justificantes antes de las nueve de la mañana del día 1.º, en la inteligencia de que no se autorizará ninguno después del día 5.

8.º El segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial se encargará del depósito de transeuntes.

9.º Los regimientos montados y las secciones de obreros y sanitarios socorrerán á los transeuntes respectivos.

10.º Queda nombrado para vocal de la junta de provisiones, en el mes entrante, el médico primero D. Alfredo Marticorena, del regimiento infantería de San Marcial, núm. 46.

11.º Para la asistencia de caballos de los señores jefes y oficiales del arma de infantería y reconocimiento de los de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, queda nombrado el veterinario segundo del tercer regimiento montado de artillería D. Martin González.

Los diarios oficiales del ministerio de la Guerra, números 65 y 68 correspondientes á los días 24 y 29 del actual, publican relaciones de oficiales é individuos de tropa que han pertenecido al batallón de cazadores de San Quintín, regimiento caballería de la Reina y cuerpo de la Guardia civil del ejército de Cuba, á quienes se les reconocen desde luego sus créditos, y pueden cobrar el 35 por 100 de ellos, más el rédit, que hayan devengado.

Por las mismas razones que expone *El Noticiero Bilbaino*, no estamos dispuestos á sostener polémicas con los demás periódicos, y menos al observar que el colega guarda silencio sobre lo principal, fijándose tan sólo en lo secundario.

Por lo demás, si su único deseo consiste en demostrar lo bien informado que está su corresponsal, no hemos de negarle ese inofensivo gusto, ya que él da pruebas de ser bien poco exigente en materias de información.

No acostumbramos á ser más papistas que el Papa.

El reputado maestro de Capilla de la Ciudad D, Enrique Barrera ha recibido hoy los diplomas conferidos á los individuos que han concurrido á los Certámenes musicales verificados en la exposición regional de León con el objeto de que los autorice con su firma como presidente que fué del jurado.

Entre ellos hemos visto el concedido á la notable banda del regimiento de La Lealtad de guarnición en esta plaza, y que tan dignamente se ha hecho acreedora á tales recompensas.

Siempre que nuestro apreciable colega *El Centinela* habla de nosotros por cualquier causa, lo hace con cierto tono agresivo que no sabemos á qué atribuir, como si viera en el DIARIO un enemigo suyo, á pesar de las frases afectuosas que en varias ocasiones le hemos dedicado, y las cuales, por lo visto, no le han convencido aún de que aquí no se le quiere mal.

Por eso no nos han sorprendido todo lo que debieron sorprendernos las siguientes líneas que publicó ayer:

«Es de todo punto falso, que nuestra publicación haya excitado los ánimos de nuestros representantes para presentar la dimisión de su cargo como puede probarse por el texto del trabajo que insertamos en nuestro número anterior acerca de este asunto, y con esto creemos haber contesado á nuestro colega el DIARIO DE BURGOS por sus inexplicables afirmaciones.»

Efectivamente, *El Centinela* publicó un artículo proponiendo al Ayuntamiento que presentase la dimisión, y nosotros dimos la noticia sin hacer ningún comentario; lo que no podemos acertar, por mucho que discurrimos, es cómo ha podido ver el colega una censura en nuestras palabras.

Todo el pueblo de Burgos en general, y los periódicos en particular hemos dirigido excitaciones en ese sentido al Ayuntamiento, y le hemos aplaudido por su actitud; ¿cómo habíamos, pues, de censurar por sus palabras á *El Centinela*?

Sin embargo, si el colega, á pesar de su artículo, no quiere figurar entre los que pidieron la dimisión del Ayuntamiento, por eso no hemos de reñir.

Quedamos en que «es completamente falso que *El Centinela* excitara los ánimos de nuestros representantes, etc., etc.»

¿Queda satisfecho el colega?

En virtud de orden recibida de la Dirección general del Tesoro público, mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, las cuales se presentarán al cobro en la forma siguiente:

Día 1.º Tropa mensual y exclaustrados.

Día 3.º Montepío civil y jubilados.

Día 4.º Jefes y oficiales y remuneratorias.

Día 5. Montepío militar y cesantes.

Día 6. Cruces pensionadas.

Días 7 y 8. Todas las nóminas.

Día 10. Retenciones.

Los interesados que no se presenten al cobro en los días señalados serán baja en la nómina de este mes, que se retirará de la depositaria en el indicado día 8 después de las horas de caja, sea cualquiera el estado de pago en que se hallen.

Según está prevenido y viene poniéndose en práctica, al pago de los haberes se aplicará el 10 por 100 en calderilla.

Ayuntamiento.—En la sesión extraordinaria que anteayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, además de otros asuntos de cuentas del despacho ordinario se acordó que hasta que por las Cortes se resuelva definitivamente la permanencia ó no de la capitanía general en esta ciudad continúen las obras militares para las que tiene hechos anticipos la corporación, sin perjuicio de que en el día de la resolución se adopten por la misma las disposiciones convenientes.

El capitán general después de hacer presente su gratitud por la honra que le había dispensado la corporación, y de ofrecer á la misma su cooperación en la forma que su posición le permitía, invitó al concejo á que facilite un local en que pueda acuartelarse desde 1.º de Julio el nuevo regimiento de caballería, que guarnecerá esta plaza, cuyo asunto pasó á la comisión de Hacienda.

Quedó sobre la mesa la cuenta de los gastos causados por la Comisión que fué á Madrid á gestionar el asunto de la capitanía general.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza de 1,40 á 1,60 pesetas el kilo, chirlas á 0,90 y 1,00, percebes á 0,80 y 1,00, sardinas á 0,56, 0,70 y 0,80; congrio á 1,50, 1,60 y 2,00, mero á 2,20 y angulas á 1,00 y 1,50.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 20 bueyes, 37 carneros, 20 terneras, y 17 cerdos, 2 de ellos para el banco regulador. Y en la de anteayer 4 bueyes y un carnero.

—Nuestro corresponsal de la villa de Roa nos participa que en el último mercado de aquella villa se vendió el trigo á laga á 46 reales fanega de 96 libras, centeno á 26, avena á 15, cebada á 26, algarrobas á 24, garbanzos de 70 á 80, lentejas á 40, alubias á 45, harinas á 18, 17 y 16 según la clase y patatas á 90 céntimos de peseta la arroba.

El vino claro se cotiza á 6 reales cántaro y el tinto y vinagre á 5.

Al calor extraordinario que hizo en la semana anterior sucedieron unos días de frío, precedidos de escarchas, que hicieron temer que se echaran á perder los sembrados, pero afortunadamente, tras los vientos huracanados de aquellos días ha vuelto de nuevo á reinar el calor, volviendo á renacer las esperanzas perdidas.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 1.º de Abril de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, cuarto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz Pastor.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Cándida Sendino Saiz, de 70 años, Fernan Gonzalez 617 Francisco Campo Somovilla, de 64, Hospital de San Juan; y María Bravo Martín, de 20 meses. Calera 37. Y anteayer á los de Martín Fernandez Cornejo, de 40 años, Hospital del Rey; y María Sota de la Fuente, de 77, Santa Clara 5.

Los niños que laborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bas-

tantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

¡Viva lo viejo! Mucho queremos lo que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son un remedio tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto ¡Viva lo viejo!»

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mio: suplicamos á usted tenga la bondad de insertar las siguientes líneas:

En la tarde del jueves, en el paseo de la Isla, tres jóvenes que venían de paseo se encontraron frente á frente de tres personas que ocupan distinguido puesto en esta ciudad, uno de los cuales llamó al señor N. dirigiéndole ciertas palabras cuya índole no nos permite consignarlas; el resultado fué que se dirigió un bastonazo contra dicho señor N., haciéndole manifestaciones y pronunciando palabras poco acomodadas á una persona de las circunstancias expresadas.

Bien se puede encomendar á ese señor no se haga alusiones de ningún género, porque se hace muy poco favor y degenera en ridículo, siendo la mofa de curiosos espectadores, advirtiéndote que si alguna queja tiene de dicho joven, familia tiene para que ventile el asunto y ponga la enmienda, sin necesidad de convertirse en chiquillo en este tiempo del progreso, porque demuestra andar como el cangrejo, «hacia atrás».

Dando á usted las gracias, nos ofrecemos de usted, señor director, afectísimos s. s. q. b. s. m.—*Dos testigos presenciales.*

DE ACTUALIDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Si es costumbre generalmente seguida por los periódicos, la de insertar todos los años en estos días, al lado de descripciones más ó menos patéticas de los sucesos que la Iglesia en esta época conmemora, poesías de nuestros clásicos que á ellos se refieran, natural y lógico me parece que el DIARIO siga esta costumbre y procure así recordar hechos memorables que por lo general sólo en estos días se conmemoran. Pero si al mismo tiempo que esto hace, procura dar á conocer trabajos harto olvidados de un compatriota ilustre, habrá conseguido cumplir con lo que le demandan las creencias de sus lectores y dar lustre á un nombre esclarecido.

Por esto ofrecí á V. hace unos días proporcionarle un soneto, hermoso como lo son todos los suyos, de nuestro paisano D. Antonio de Maluenda, el ilustre poeta

de quien ya tantas veces he hablado á nuestros lectores, que, reuniendo las condiciones que el día exige, sirviese para dar muestra de su admirable estro.

Y cumpliendo lo prometido, allá va el soneto en cuestión, que hace el número II en el hermoso volumen publicado el año último en Sevilla por el marqués de Xerez de los Caballeros.

A Cristo crucificado.

Quando os miro pendiente en un madero
De sacrílegas lenguas blasfemado,
Por mil partes herido y traspasado
El pecho sacro del agudo acero;
Temo el rigor del tribunal severo
Viendo el duro castigo ejecutado,
En quien ni fué, ni pudo ser culpado,
Rayo de eterna luz, Dios verdadero.

Mas á par del temor con menos vida
La esperanza se alienta y reverlece
Cual con la rica lluvia mustia rosa.
¡Ay! viva y fertil planta, producida
Del noble tronco donde brota y crece
Fruto inmortal de redención gloriosa.

Aquí está ya el soneto, y con ello cumplida mi promesa, pero al hojear el libro para buscarle he acertado á ver en él un epigrama de los originales del *Sacristan Viejarrua* ó lo que es lo mismo del propio Abad Maluenda, sino mienten los doctos ó se equivocan los bibliófilos. Y en verdad, me gusta tanto el tal epigrama y tiene tal gracia, y hasta podría decir tal novedad, que no resisto á la tentación de copiarle; hale aquí:

A Celia.

Santa y buena devoción
Es la de cualquiera santo;
Pues en cualquiera ocasión
Necesitas, Celia, y tanto
De abogado y de patrón.

Pero el buen devocionario,
El más común y ordinario
Que en mujeres más agrada,
Es la estación continuada
De San Lino y San Hilario.

¿No es verdad amigo mío que tiene intención el epigrama? ¿no le parece también que es de verdadera actualidad el chiste estos días en que andan nuestras bellas paisanas (y las que no son bellas) de iglesia en iglesia?

Pues si lo cree usted como yo, inserte ambas composiciones en su periódico, que si la una puede ser de gran provecho y edificación religiosa, no será de poca utilidad moral la otra.

Y que los comentarios les haga el respetable público, teniendo en cuenta que si no mienten los indicios, ambas composiciones protaron de la pluma de un clérigo del siglo XVII.

Siempre suyo afectísimo amigo y compañero,

Eloy Garcia Concellón.

30 Marzo 93.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

No es hoy día de noticias políticas.

Los círculos han estado completamente desiertos, y la información ha sido necesario buscarla en la carrera de San Jerónimo, que estaba esta tarde llena de personas conocidas presenciando el desfile de centenares de hermosísimas mujeres elegantemente prendidas, que cruzaban por el sitio de moda, de paso de la visita á los sagrarios.

En la Carrera de San Jerónimo se han formado animados corrillos, donde se comentó algo de la cosa pública, y de los comentarios hechos voy á dar una ligera idea.

Ha extrañado mucho que el capitán general de Sevilla, exministro de la Guerra del partido liberal, y amigo íntimo del general Lopez Dominguez, se haya expresado en el sentido que dice una carta del corresponsal de un periódico madrileño publicada ayer, y en la que dá cuenta de una *interview* mantenida con el general Chinchilla.

Si en efecto la versión del corresponsal es exacta, como parece serlo—se decía en el grupo donde se hablaba de la noticia—la conducta del general Chinchilla no será seguramente del agrado del Gobierno, que insiste en hacer ante las Cortes cuestión de gabinete las reformas del ministro de la Guerra, incluso el decreto de división territorial militar tan combatida por el general Chinchilla en la *interview* que se ha publicado en Madrid, y por lo mismo mal será que no se acuerde alguna medida en Consejo contra el que ocupando un cargo oficial, así se expresa.

—Además—arguyó un general que había en el corrillo—la supresión de la capitania general de Sevilla está firmada por la Reina en un real decreto, y esto basta para que todos los militares, aun apreciando la cosa como nos parezca, nos abstengamos de censurar dicho decreto de una manera ostensible.

* * *

En otro corrillo, en el que había algunos silvelistas, se hablaba de la próxima reunión de las minorías de los conservadores disidentes, y se dijo que el señor Villaverde no presidiría la reunión, por no creerse con autoridad bastante para erigirse en jefe de las caracterizadas personalidades que figuraban en dichas minorías, y por lo tanto que aquella tendría lugar sin presidencia alguna, acto de modestia del señor Villaverde que era comentado con gran elogio.

A la hora de escribir esta carta, sigue reunido el consejo de ministros.

* * *

A pesar de lo variable del tiempo y los chaparrones que han caído, el día de hoy no se ha celebrado con menos solemnidad y concurrencia de gente á los templos que en años anteriores.

En la capilla de Palacio es donde mayor solemnidad han revestido las ceremonias.

Desde las ocho de la mañana ha comenzado á afluir gente, y con frecuencia se tuvo que prohibir la entrada por estar llena la capilla.

A las doce, y con el ceremonial de costumbre, se trasladaron á la capi-

lla la Reina é Infanta Isabel, acompañadas del clero, grandes de España, las damas de honor y la guardia de alabarderos con música.

Las galerías estaban llenas de gente que presenció el paso de la comitiva, y en el patio quedaron muchísimas personas que no les fué permitido subir, por no quedar arriba local donde colocarse.

Mientras en la capilla se celebraba la función religiosa, el salón de columnas se llenó de gente, que con el indispensable traje de etiqueta acudió á presenciar la ceremonia del lavatorio.

Cerca de las dos salió la Reina de la capilla, y pasó al salón de columnas.

S. M. lucía traje blanco adamascado con manto negro, mantilla blanca, collares de perlas y otras ricas joyas.

La Infanta Isabel traje blanco brochado, y muchas joyas de gran valor.

Por efecto de la mucha gente, la temperatura dentro del salón era muy subida.

En lugar preferente estaban el Cuerpo diplomático, los ministros, muchos grandes de España, todos de uniforme, y gran número de damas con riquísimos trajes de Corte y mantilla blanca.

Después á los pobres les han entregado los cestos con la comida compuesta de 30 platos, que han sido vendidos en el patio, oscilando los precios entre 12 y 16 duros.

Terminada la solemnidad, los ministros bajaron á la secretaría de Estado y se reunieron en Consejo.

Durante la tarde, inmensa multitud ha acudido á la capilla de Palacio.

A los demás templos de la capital también ha asistido gran concurrencia, siendo algunas veces dificultosa la entrada.

En la Catedral se han celebrado los oficios del día y consagración de los Santos Oleos con gran solemnidad, habiendo oficiado el Obispo de esta diócesis.

A la hora en que escribo estas líneas las calles están animadísimas.

La infanta Isabel acompañada por el señor Cuello y la marquesa de Nájera ha salido á pié siendo objeto de manifestaciones de simpatía en varios puntos. En la Puerta del Sol un grupo numeroso de gente rodeó á S. A. y los guardias de orden público la tributaron honores pero ella les hizo retirar y continuó recorriendo templos.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene los siguientes reales decretos.

Guerra.—Real decreto reorganizado los servicios del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Otro comprendiendo en el art. 5.º de la ley constitutiva del Ejército, al cuerpo de orden público de la Habana.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

La investigación de la riqueza oculta continúa suministrando datos sorprendentes.

El delegado de Hacienda de Barcelona telegrafía que solamente en el día de ayer se hicieron 102 declaraciones de alta en la matrícula industrial y 600 en la

urbana, después del gran número de las hechas en los días anteriores. En una de las imprentas de Barcelona se han encargado mil hojas impresas de las que se emplean para hacer las indicadas declaraciones.

De Badajoz participa también el delegado que se han hecho bastantes, y entre ellas una relativa á una dehesa que no pagaba contribución alguna, quizá por la poca extensión que tenía, pues solamente mide 1.194 hectareas.

En cuanto á Madrid, dicen los periódicos que en la oficina correspondiente no cesa la cola de los que van á presentar declaraciones.

Gran indignación ha causado en Alemania la supresión de la universidad de Dorpat (*Gourief* en ruso), decretada recientemente por el czar Alejandro, que ha cedido á la corriente anti-alemana que domina en la política rusa.

La universidad habia sido fundada en 1632 por Gustavo Adolfo, y suprimida por los rusos en 1656. En 1802 el emperador Alejandro la restableció.

Es cosa sabida que el czar actual trata de destruir todas las influencias germánicas que hasta ahora han predominado en la Rusia europea y en la Polonia rusa.

En la estación del Norte de Barcelona han sido detenidas estos días muchas mercancías facturadas desde Irún y que no han pagado los derechos arancelarios á su introducción en España.

Un violento incendio ha destruido por completo el edificio del Liceo de Artes y Oficios de Rio Janeiro.

A pesar de los heróicos esfuerzos del cuerpo de bomberos, no pudo salvarse más que una pequeña parte del mobiliario de la escuela.

Las pérdidas materiales pasan de dos millones de pesetas.

No ha quedado ni un sólo ejemplar de las preciosas colecciones que se habían ido formando desde hace más de cuarenta años. El laboratorio de física y química ha quedado completamente destruido, corriendo igual suerte el Museo de arte retrospectivo y Biblioteca, en la que se había podido reunir más de 4.000 volúmenes, sin contar los libros y manuscritos que pertenecieron al Emperador D. Pedro de Braganza, entre los cuales había algunos documentos referentes al primer imperio francés.

También fué destruida por las llamas una galería de cuadros, todos ellos de gran valor artístico.

Por la delegación de la Exposición Histórico Americana se ha dirigido invitación á diversas personas, poseedoras de colecciones ú objetos sueltos de las civilizaciones americanas, china y japonesa, egipcia, romana y oceánica, para que los hagan figurar en la nueva Exposición Histórica Natural y Etnográfica.

Los periódicos alemanes se hacen lenguas, cosa extraña, de una traducción francesa del *Fausto* de Goethe. Es esta debida al difunto poeta Francois Sabatier, y está traducida, según reza el título, «en el metro del original y según las reglas de la versificación alemana».

MUERTE DE CRUZ.

En estos días en que se recuerda especialmente la Pasión y su terrible desenlace, quizás ignoren muchos de los que asisten á las iglesias y adoran, postrándose en tierra, la cruz redentora del género humano, qué clase de tormento era la que padecía el reo condenado á acabar sus días clavado en un madero, y suspendido en alto para que le viese el pueblo espirar. Pues sabed que acaso, excepto el palo de los moros, no inventó la barbarie humana tortura más espantosa, ni agonía más atroz que la que aceptó para sí el Dios hombre.

Acertaba Cicerón al calificar la muerte de cruz de «*crudelissimum teterrimum que supplicium*» y decir que el nombre de tal clase de castigo ni aun debía pronun- ciarse en un pueblo libre, por ser indigno del ciudadano [romano. «*Extrema poena* llamaba á la cruz el satírico autor de «*El asno de oro*».

Dicen que la inventora del suplicio de cruz fué una mujer, la reina Semíramis, aquella *hija de las palomas*, que en esto lo pareció de tigres.

La ironía más espantosa va envuelta en la forma de la cruz, pues el hombre fijo en ella, diríase que extiende los brazos demandando piedad, y así permanece horas y horas sin que contesten á su súplica más que los graznidos de los cuervos que revolotean alrededor de su cabeza, esperando la hora del fúnebre banquete.

Era la cruz, ya de forma de horquilla, ya como la conocemos, los palos cruza- dos, sirviendo los extremos del mayor, el inferior para fijarlo en tierra, el superior para clavar el cartel con el nombre del reo.

Cuando había prisa, cualquier árbol ofrecía una cruz natural: en el tronco se clavaban los piés, en dos ramas los brazos. Mas en las ciudades, así como hoy existe y se custodia el garrote, custodiábanse las cruces, ya hechas y prontas á re- cibir al sentenciado.

En Roma, á un lado y á otro de la Via Apia, se alzaron á un tiempo centenares de cruces, destinadas á los esclavos rebeldes.

Tres días bajaron los romanos —como en alegre romería— á recrearse en el es- pectáculo de las hileras de crucificados.

Al tercer día muchos estaban vivos. Renan lo afirma: el crucificado de comple- xión fuerte, no moría sino de hambre.

Parece demostrado que el modo más usual de crucificar era el que conocemos por las estampas y descripciones de la muerte de Jesús tendido en tierra; el ins- trumento de suplicio, acostaban sobre él al reo desnudo. Si resistía, lo ataban pri- mero con cuerdas: Cristo no resistió, y sólo tuvieron que estirarle violentamente las piernas por la contracción y crispatura que ocasionó el clavar las manos.

Abierta la palma, hincaban en su centro, á martillazos, un clavo grueso, largo, de cabeza casi plana y grande; que sujetase bien y no permitiese, al dilatarse la herida, que se escapara la mano sujeta. Las piernas se dejaban algo flojas; los pies se clavaban aparte cada uno, por ser más difícil colocarlos montados, como algu- nos pintores los representan.

Hecho esto, erigíase la cruz por medio de cuerdas, y ya encajada en el hueco del terreno, se apisonaban alrededor tierra y guijarros, á fin de que se tuviese firme.

Los escritores místicos se han fatigado mucho en discurrir si para crucificar á Cristo le quitaron todas sus vestiduras. En general inclináronse á la negativa. Parecíales afrentosa á la santa Humanidad de Cristo la completa desnudez. Sin em- bargo, un reciente historiógrafo de la Pasión, el padre Olivier, dominico, opina que á Cristo se le trató como á los demás reos, y asegura que este parecer está probado por los más autorizados testimonios, entre ellos el de la vidente Santa Brigida, la cual, con sencillez notable, escribe que el Señor subió á la cruz «*sicut natus erat.*»

Represéntese cualquiera la posición en que se hallaba el crucificado. Algunos creen que ayudaba á hacerla menos intolerable una repisa en que descansaba la planta de los enclavados pies, y un tarugo que, colocado en mitad del madero, ser- vía como de asiento á la víctima. No es seguro, sin embargo, que existiesen tales indicios de conmiseración. Lo más probable es que, gravitando todo el cuerpo so-

bre los pies y colgado de las manos, contracciones indecibles y descoyuntamientos inexplicables le martirizaban.

Con ser tan horrible el dolor de músculos y nervios, más estremecen las perturbaciones de la circulación, porque es de advertir que los crucificados sangraban poco por manos y pies, y representarles pálidos y exangües es un error, como se verá. Impidiendo la posición que las arterias enviasen libremente la sangre á las extremidades, ésta afluía al vientre y á la cabeza y por la presión violenta de las carótidas, encendía el rostro y causaba insufrible zumbido y dolor. Por su parte la aorta no funcionaba, paralizábase á ratos el corazón, y síncope, desvanecimientos, ahogos y aquella sensación de *mareo de mar*, que describe Flaubert al pintar la crucifixión de los mercenarios, anticipaban todas las angustias de la agonía.

La sed sobrevenía; las abiertas fauces aspiraban el aire vivo y fuerte, pero apenas llegaba á los pulmones: amargor inmenso, infernal ardor desecaban el paladar, los ojos se alzaban al cielo como buscando en él algo.... Los cuervos revoloteaban, las nubes corrían, el sol trasmontaba, acercábase la hora en que dejarían sólo al moribundo.... y gracias si algun compasivo verdugo cuidaba de darle el brebaje embriagador, de vino ó incienso, ó de jugo de adormideras, es decir, de opio, que embotando su sensibilidad, le hiciese olvidar y morir sin sentido.

No era así: al amanecer, la frescura del nuevo día despertaba de su letargo al crucificado: allá á lo lejos veía las torres de la ciudad, el mar azul y sereno, los bosques verdes y sombríos, la libertad, la vida... y el gemido profundo, estertoroso que salía de su pecho, condensaba un llamamiento supremo al Autor de la Naturaleza, al Dios que nos crió, y que en cada lengua tiene distinto nombre.

No fué Jesús el único que dijo al Padre: «¿Porque me has desamparado?»

Emilia Pardo Bazán

30 Marzo 93.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'68.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67,12.

Paris 30.—La unión liberal de las derechas de la Cámara, examinando la interpelación relativa á Dahomey, ha acordado apoyar toda proposición que tienda á restringir lo más posible la extensión del dominio colonial y establecer el actual en mejores condiciones.

En la Cámara de diputados se ha presentado una proposición encaminada á la creación de cajas de seguros contra los siniestros agrícolas.

Paris 30.—Se generaliza la huelga de los obreros de las fábricas de cerillas fosfóricas de Burdeos y Marsella.

Paris 30.—A la reunión celebrada anoche por la comisión de presupuestos de la Cámara asistieron los ministros señores Ribot y Tirard, los cuales insistieron en la necesidad de llegar á un acuerdo con el Senado en el proyecto de presupuestos.

La comisión aprobó por 10 votos contra 7, una proposición del señor Lockroy encaminada á sostener los derechos de la Cámara de diputados respecto de todas las cuestiones referentes á la Hacienda y de remitir en

conjunto al Senado los presupuestos aprobados por la Cámara de diputados.

El señor Poincarre, ponente general de la Comisión, presentó su dimisión en vista de dicho acuerdo, siendo inmediatamente elegido para sustituirle el señor Lockroy.

Continúa, pues, pendiente el conflicto entre ambos cuerpos colegisladores.

Londres 30.—Telegramas recibidos de Valparaíso dan cuenta de haber encallado cerca de Corral, costa oeste de América del Sur, el vapor inglés «Flanístead» que se dirigía al expresado puerto.

Pudo prestársele auxilio consiguiéndose el salvamento de toda la tripulación.

Paris 30.—Se considera segura la aprobación por la Cámara de diputados, como lo ha sido ya por el Senado, de la proposición del señor Monis, relativa á la penalidad contra los delitos de falso testimonio y negativa de comparecer ante los tribunales.

Berlin 30.—El crucero de guerra alemán «Emperatriz Augusta», ha encallado en el Gran Belt. Se teme que sea imposible ponerlo á flote.

Paris 30.—Toda la prensa reconoce hoy la gravedad del conflicto entre la Cámara de los diputados y el Senado, sobre la cuestión de presupuestos. La sesión de hoy promete ser borrascosa.

Los diarios conservadores juzgan inevitable una crisis, pero los republicanos no han perdido la esperanza de una avenencia.

Paris 30.—Salen para Madrid los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Rabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.
